

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 172

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 29 de Diciembre de 2015, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal Sr. Patricio Ojeda. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Presentación anual Oficina de Partes
- Aprobación Adjudicación licitación Servicio de Aseo dependencias municipales
- Modificación presupuestaria Salud
- Modificaciones Presupuestarias Daem
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., el Sr Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, Daciel Alegría Coordinador financiero Daem, Emilio Cisternas Asesor Jurídico, Pablo Muñoz, abogado Daem, Juan Rogazy; Ivette Seguel y Ana María Garrido, personal de la Oficina de Partes.

EXPOSICIÓN DE TRABAJO ANUAL Oficina de Partes

Exponen Ivette Seguel y Ana María Garrido, personal de la Oficina de Partes, con apoyo de una presentación en power point y gráficos circulares se va informando tanto el flujo de documentación de la Oficina de Partes (decretos y correspondencia) y se entrega la siguiente estadística: se tramitaron en la municipalidad en el año 2015 1.948 Decretos Alcaldicios, y 13.613 Decretos exentos. Se derivó el 100% de la correspondencia dentro de 24 hrs. y fueron 6.121 documentos. Además esta oficina entrega información a clientes externos de manera telefónica y presencial, de al menos 20 personas diariamente. De este último trabajo hace falta un sistema de registro de las personas tanto internas como externas al municipio que son atendidas por ella. Se tramitan además en su recepción y entrega todos los decretos de pago de Salud y Educación. Son felicitadas. Se retiran

Se retira el punto dos de la tabla.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, jefe de Finanzas de Salud y entrega el documento correspondiente en este momento. Solicita una modificación presupuestaria por \$71.800.000 para gastos en personal, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, arriendos, primas y gastos de seguros, servicios técnicos y profesionales, otros gastos en bienes y servicios. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Maureira hace un reconocimiento al personal que trabaja en el SAPU, fueron "extraordinarios", se vio un trabajo coordinado y estupendo, todos muy preocupados de los pacientes, pide les haga llegar las felicitaciones.

Se agrega un punto

APROBACION PARA ADJUDICAR LICITACION DE CONTRATACION DE SEGUROS SOBRE BIENES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Felipe Vásquez hace entrega de Oficio N° 458 donde se solicita esta aprobación, adjuntando la ficha técnica de la evaluación de la propuesta, con la petición de adjudicar a la empresa Penta Security S.A. (único oferente) por \$19.800.000.- anuales y por dos años, 2016, 2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem, y solicita una modificación presupuestaria por \$45.500.000.- que se sacan de los ítems recuperaciones del Art.12 Ley 18.196 (licencias médicas) y de otras entidades públicas (subvención regular) para otras asignaciones especiales, excelencia pedagógica, otros materiales como repuestos y útiles diversos, agua, luz, arriendo de maquinarias y equipos, personal a honorarios, equipos computacionales, máquinas y equipos, cursos de capacitación. , señala que son dineros que faltaba repartir. Según Oficio N° 1.908 de 24/12/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Incorpora otra modificación presupuestaria, haciendo entrega del documento en este acto. Solicita una modificación por \$18.000.000.- de "otras entidades públicas" a "otras asignaciones especiales" Según Oficio N° 1.926 de 28/12/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Ojeda propone se de a conocer los resultados de la evaluación docente.

Se agrega otro punto

APROBACION DE TRATO DIRECTO PARA LA LOSA DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL CANAL FISCAL, EN CALLE TARAPACA

Expone el Sr. Administrador, y hace entrega de Oficio N°381 de Secplan, por medio del cual se solicita la aprobación del Concejo para realizar un trato directo por esta obra, ya que se llamó a licitación y quedó desierta por no recibirse ofertas, lo que consta en decreto exento N° 12. 241 de 30/11/2015. Solicita se apruebe trato directo con la empresa Sociedad Inmobiliaria y Constructora Las Rosas, por el monto de \$57.092.139, financiados por la Subdere, según resolución del 22/09/2015

El Concejal Maureira pregunta si no es posible licitar de nuevo... el Sr. Administrador le indica que por la premura, que es algo urgente y de primera necesidad, que hay que hacerlo directo, que no quiere que pasen 20 días y se declare de nuevo desierto, como pasó con Tránsito. Se vota y aprueba con la abstención de la Concejal Moya.

Se agrega otro punto

SE FIJA LA DIETA PARA EL AÑO 2016

Se acuerda fijar la dieta de los Sres. Concejales en el máximo que establece la Ley, para el año 2016, esto es 15,6 UTM mensuales.

VARIOS

El Sr. Presidente pide al Sr. Administrador que de cuenta de la situación del Puente Buenos Aires. Refiere él que tomó contacto con Carabineros, y que ellos le informaron de

situación de vehículos que transitaban a una velocidad mayor que la permitida y debido a eso topaban abajo. Que si bien hay preocupación de los vecinos por un posible desplome se chequeó y no existe ese peligro, y que la razón de la falla es una fatiga de material debido a las altas temperaturas... Reitera que el puente no tiene riesgo de caer, y que lo vino a ver Vialidad y eso dijo. Concejal Mattas señala que algo similar pasó hace como 5 años. Concejal Maureira pregunta si se dieron las razones de esta fatiga de material... y comenta que hace años pasó en Santiago Urrutia. El Sr. Administrador contestando señala que efectivamente ha sucedido en el sector norte de la ciudad y que en este caso es un problema de cómo trabajan los distintos materiales del puente. Comunica que se han instalado vallas papales y señalética para avisar a los vehículos. Concejal Mattas señala que pasan vehículos livianos, pero también buses con trabajadores de temporada, y consulta si aquello no es peligroso... El Sr. administrador responde categóricamente que no lo es, que el puente no se va a caer. Concejal Bravo pregunta quien asume la responsabilidad... Concejal Benavente opina que debe haber algo más, porque si no estarían todos los puentes iguales. Concejal Bravo pregunta si hay documentos del informe de Vialidad.. El Sr. Presidente pide que si ya se tiene identificado el problema se produzca rápido la solución.

Concejal Maureira en un primer punto pregunta por el pago de los \$15.000.000.- a Juan Arturo Morales y comenta que la Municipalidad habría tenido la oportunidad de llegar a un acuerdo por \$10.000.000.- lo que habría sido más beneficioso... llegar a una conciliación en el juicio laboral... le responde Emilio Cisternas y le dice que el Tribunal propuso unas bases de acuerdo en \$10.000.000.- y que él al principio estaba de acuerdo en ello, pero que al juntarse con la otra parte, se produjeron tiras y aflojas y que la otra parte se acercaba a los \$15.000.000.-Pablo Muñoz interviene y afirma que Juan Arturo Morales no los aceptó y quería \$18.000.000.- Concejal Maureira dice que él lo pregunta por cuanto conversó con la otra parte y le dijeron que ellos sí iban a aceptar los \$10.000.000.- pero que la municipalidad no estaba disponible para la conciliación. La Concejal Moya pregunta al Asesor Jurídico si luego de la propuesta del juez fueron a la audiencia para llegar a la conciliación... le responde Emilio Cisternas que sí. Agrega el Asesor que él nunca habló con Juan Arturo Morales, sino que con su abogado, y yo estimaba que no nos iban a condenar a más de \$15.000.000.- y así fue. Concejal Maureira dice que la audiencia de conciliación se suspendió... si le dice Emilio Cisternas, pero fue por cortesía profesional, ya que la colega tenía una dificultad y eso se estila entre abogados. El Sr. Presidente pone fin a la discusión señalando que ahora hay una condena y la tenemos que cumplir.

Concejal Benavente en su primer tema pide se coloquen luego las señaléticas alrededor del Cesfam Arrau Méndez, que hace mucha falta ordenar el tránsito en un solo sentido. Que falta un semáforo en las esquinas de Mario Mujica con Aníbal Pinto y en calle Dieciocho con Arturo Prat. Sobre el Puente Buenos Aires, ya se tocó el tema. Pide además se reparen las jardineras del terminal de Buses, que no tienen ni plantas, se ve muy feo. El Sr. Administrador se compromete a que en Marzo se arreglarán con flores. Consulta además cuando vence la licitación de los parquímetros, que hay mucha inquietud. El Sr. Administrador les indica que él va a convocar a trabajar a la Comisión de Tránsito para decidir las tarifas, las calles a concesionar etc. Y que él cree que esta concesión vence a fin de año. El Concejal Benavente pide desde ya que no se cobre parquímetro en los alrededores del Terminal de Buses, que se lo pidieron los locatarios del sector. Concejal Ojeda discrepa y explica que lo que se persigue es que las personas estacionen, compren y se vayan y dejen lugar para que otro pueda comprar; y no que los locatarios mantengan sus vehículos todo el día estacionados en la calle. El Concejal Benavente señala que los

locatarios le aseguran que ellos no pueden vender casi nada porque la gente se estaciona en otros sectores. El Sr. Administrador comenta que si no tuvieran ventas ellos ya hubieran quebrado... le invita al Concejal Benavente a integrarse a la Comisión de Tránsito, y el Concejal Ojeda le dice que sería más adecuado hacer llegar todas sus peticiones a la Comisión que ya está formada.

Concejal Moya pregunta por los informes que ha solicitado, en especial el del FAEPM; agrega que la página del Daem sigue sin estar actualizada, el Sr. Administrador insiste en que la información está toda en la página web del municipio y que busque en ella. En un segundo tema consulta por información que le habría llegado de que el Jefe Daem habría sido denunciado por acoso... tanto el Sr. administrador como los dos abogados aseguran no tener ninguna información al respecto. Aclara que sería acoso de tipo personal o sexual... insten en que nada se sabe. En un tercer tema pregunta por la limpieza de la plazoleta de la villa don Guillermo, ya que se ha convertido en un baño para perros, consulta si está dentro de los lugares que debe mantener la empresa de áreas verdes... el Sr. Administrador le indica que enviará al equipo municipal para que limpie. Agrega el Sr. administrador que "ustedes autorizaron un aumento de contrato", y en virtud de ello se han revisado los sectores más deprimidos; anuncia que se sacaron las rosas de Av. Aníbal Pinto y se llevaron a la Plaza de Armas. La Concejal Moya consulta si es posible cambiar el área dura de la Plazoleta de la Villa Don Guillermo por área verde, ya que por ejemplo los niños no aprovechan los juegos del lugar, por el material que cubre el suelo... El Sr. Administrador anuncia que se implementarán 2 viveros, uno con los jóvenes del liceo y el otro con la empresa Ecogreen y que con ellos se proveerá de las plantas y pasto que se necesiten.

Concejal Mattas, comenta que en Parral hay pocos lugares con historia.. y que no les damos la importancia que ellos se merecen; se refiere al Puente Quella, el cual se encuentra muy sucio en sus alrededores, que hay un pastizal enorme y ya es un micro basural; pide se gestione su limpieza y se coloque un letrero de prohibido tirar basura, y además un letrero grande que anuncie que es un Monumento nacional. Recuerda promesa de la Sra. Alcaldesa efectuada en el día del Patrimonio nacional el año anterior, de hacer un mirador y arreglar todo... El Administrador compromete el anuncio de la solución para dos Concejos más.

Concejal Bravo señala no tener puntos a tratar en esta sección.

Concejal Ojeda se refiere nuevamente al tema del callejón al costado oriente del Estadio Fiscal, que persiste el problema de la gran polvareda que se levanta con el tránsito vehicular... el Sr. Administrador se ocupará del tema. En un segundo punto comenta que un camión limpia fosas arrojó su carga frente al Camino que cerca del Colegio Concepción. Concejal Mattas señala que Patricio Romero también sorprendió a personas botando basura frente a su casa, los enfrentó, pero no les fotografió la patente...

El Sr. Presidente saluda a todos los Concejales por el fin de año. El Sr. Administrador les desea que finalicen bien el año y que espera seguir contando con su colaboración en el año que viene.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:25 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL